

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD, CNEL EP

UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS



Unidad de Negocio
Sucumbíos

INFORMACIÓN PARA EL CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO
REFERENCIAL

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE:

“COORDINADOR TÉCNICO PROGRAMA BID VI PARA LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS; BID-
L1231-CNELSUC-CD-DI-SP-001”.

NUEVA LOJA, JUNIO 2022

DETERMINACION DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

OBJETO DE CONTRATACIÓN:

“COORDINADOR TÉCNICO PROGRAMA BID VI PARA LA PROVINCIA DE SUCUMBIÓS; BID-L1231-CNELSUC-CD-DI-SP-001”.

a) Antecedentes:

Que, el 31 de agosto de 2016 y el 09 de marzo de 2018, el Servicio Nacional de Contratación Pública expidió mediante resolución RE-SERCOP-2016-0000072 y re-sercop-2018-0000088, la codificación y actualización de las resoluciones emitidas por el SERCOP y reforma a las mismas respectivamente, en la que se determina disposiciones que corresponde a: ***“1.-Análisis del bien o servicio a ser adquirido: características técnicas, el origen (nacional, importado o ambos), facilidad de adquisición en el mercado, número de oferentes, riesgos cambiario en caso de que el precio no esté expresado en dólares ; 2.- Considerar los montos de adjudicaciones similares realizadas en años pasados; 3.- Tomar en cuenta la variación de precios locales e/o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir realizar el análisis a precios actuales; 4 Considerar la posibilidad de la existencia de productos o servicios sustitutos más eficiente, y 5. Proformas de proveedores de las obras, bienes o servicios a contratar”.***

b) Cálculo del presupuesto Referencial:

Sobre la base de lo que se establece en los numerales 1 y 2 del Art. 9 Cálculo del Presupuesto Referencial en la “Codificación y Actualización de las Resoluciones y Reformas emitidas por el SERCOP”, se analiza y presenta el análisis del presupuesto referencial para el objeto de esta contratación, cumplimiento con las disposiciones y normas vigentes de contratación pública e instrucciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

1. Estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial:

1.1 Análisis del servicio a ser adquirido.

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, a través de las once Unidades de Negocio tiene a su cargo la distribución y comercialización de energía, que contribuye al desarrollo del sector eléctrico dentro su área de servicio mediante la ejecución de proyectos financiados mediante planes anuales de inversión.

La CNEL EP comprometida con brindar un mejor servicio, cuenta en este año con la calificación, aprobación y priorización de varios proyectos de mejora en subtransmisión y distribución de energía, los cuales deben ser ejecutados bajo las políticas, normas y reglamentos asociados a la ejecución de proyectos eléctricos, siendo requerido contratar los servicios profesionales para la coordinación de proyectos vinculados al programa FERUM BID VI para dar un adecuada supervisión y control en la ejecución de cada uno de los proyectos establecidos por los entes de control como son MEM y BID.

1.2 Características técnicas.

Coordinar y desarrollar las actividades de planificación, programación, ejecución, seguimiento y liquidación de proyectos del Programa de Renovación y Repotenciación del Sector Eléctrico (BID VI), cumpliendo con las

obligaciones que establece el debido proceso de acuerdo con los procedimientos de contratación aplicables, políticas y procedimientos internos de CNEL EP y normas de control interno vigente para entidades públicas.

Garantizar que la actividad sea ejecutada dentro del alcance, cronograma, costo y calidad específicos, mediante inspecciones continuas en el sitio del proyecto, reuniones con el contratista, informes periódicos al Administrador del contrato de obra, informes periódicos al Administrador de su consultoría, resolución de problemas e inconvenientes, aprobación del personal, equipos, herramientas del contratista, pruebas o constancia de certificaciones de calidad comprueben las especificaciones técnicas de los materiales, medición de tiempos y validación de la calidad de los trabajos y entrega de los reportes parciales y total del Plan.

Se estima que la ejecución de la consultoría se iniciará en el mes de Agosto de 2022, con lo que la coordinación contara con un tiempo de 429 días.

1.3 Origen (nacional, importado o ambos)

Origen del Bien y/o servicio. (Marcar con una X la que corresponde):

- Nacional ...X...
- Importado
- Nacional e Importado

La ejecución de la actividad se realizará en el país Ecuador, específicamente en la provincia de Sucumbíos.

1.4 Facilidad de adquisición en el mercado

Para determinar la facilidad de contratación en el mercado del presente proceso de “COORDINADOR TÉCNICO PROGRAMA BID VI PARA LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS; BID-L1231-CNELSUC-CD-DI-SP-001” se ha considerado:

En este sentido, se puede determinar que la facilidad de adquisición en el mercado es alta, al tratarse de una comparación de hojas de vida que será lanzada a nivel nacional con políticas del programa de inversión BID VI PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y RENOVACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO ECUATORIANO - BID VI donde todos los proveedores son elegibles a excepción de lo descrito en las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) En su ítem de Elegibilidad y su ítem de Prácticas Prohibidas descritas en la Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15.

1.5 Número de oferentes

Al tratarse de una comparación de hojas de vida todos los proveedores a nivel nacional son considerados elegibles a excepción de lo descrito en las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) En su ítem de Elegibilidad y su ítem de Prácticas Prohibidas descritas en la Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15.

- De 1 a 5
- De 6 a 10
- Más de 11 ...X...

1.6 Riesgo cambiario en caso de que el precio no esté expresado en dólares

Las ofertas por el servicio de coordinador deberán presentarse en dólares de los Estados Unidos de América. Los pagos se realizarán en la misma moneda, por lo tanto no hay riesgo cambiario.

2. Considerar los montos de adjudicaciones similares realizadas en años pasados

CNEL EP UN SUCUMBIOS, ha realizado la contratación del Proceso de código BID-RSND-CNELSUC-SP-CI-005, correspondiente al Contrato Nro. BID-RSND-CNELSUC-SP-CI-005 y al “CONSULTOR TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESO DE CONTRATACIÓN CON FINANCIAMIENTO BID 2014 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBIOS”. Por el valor de USD. 30.000,00 (TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA.

Proceso de código BID-RSND-CNELSUC-SP-CI-013, correspondiente al Contrato Nro. BID-RSND-CNELSUC-SP-CI-013 y al “CONSULTOR TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESO DE CONTRATACIÓN CON FINANCIAMIENTO BID 2014 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBIOS”. Por el valor de USD. 30.000,00 (TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA.

3. Tomar en cuenta la variación de precios locales e/o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir realizar el análisis a precios actuales.

Índice de Inflación:

Dado los procesos similares: BID-RSND-CNELSUC-SP-CI-005 y BID-RSND-CNELSUC-SP-CI-013, son procesos que fueron adjudicados respectivamente el 02 de marzo de 2015 y 11 de marzo del 2015; se procede a actualizar el presupuesto referencial del servicio a contratar con la inflación mensual y anual presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Información obtenida de la página oficial del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>).

Año	Mes	Año/Mes	Índice	Inflación Mensual	Inflación Anual	Inflación Acumulada	Inflación Acumulada para cálculo
2020	Enero	2020Enero	105,45	0,23%	-0,30%	0,23%	2,78%
2020	Febrero	2020Febrero	105,29	-0,15%	-0,23%	0,07%	2,55%
2020	Marzo	2020Marzo	105,50	0,20%	0,18%	0,27%	2,70%
2020	Abril	2020Abril	106,56	1,00%	1,01%	1,28%	2,50%
2020	Mayo	2020Mayo	106,28	-0,26%	0,75%	1,01%	1,50%
2020	Junio	2020Junio	105,62	-0,62%	0,17%	0,39%	1,76%
2020	Julio	2020Julio	104,97	-0,61%	-0,54%	-0,23%	2,38%
2020	Agosto	2020Agosto	104,63	-0,32%	-0,76%	-0,55%	2,99%
2020	Septiembre	2020Septiembre	104,47	-0,16%	-0,90%	-0,71%	3,31%
2020	Octubre	2020Octubre	104,27	-0,19%	-1,60%	-0,90%	3,47%
2020	Noviembre	2020Noviembre	104,26	-0,01%	-0,91%	-0,90%	3,66%
2020	Diciembre	2020Diciembre	104,23	-0,03%	-0,93%	-0,93%	3,67%
2021	Enero	2021Enero	104,35	0,12%	-1,04%	0,12%	3,70%
2021	Febrero	2021Febrero	104,44	0,08%	-0,81%	0,20%	3,58%
2021	Marzo	2021Marzo	104,63	0,18%	-0,83%	0,38%	3,50%
2021	Abril	2021Abril	104,99	0,35%	-1,47%	0,73%	3,32%
2021	Mayo	2021Mayo	105,08	0,08%	-1,13%	0,81%	2,97%
2021	Junio	2021Junio	104,89	-0,18%	-0,69%	0,63%	2,89%
2021	Julio	2021Julio	105,45	0,53%	0,45%	1,16%	3,07%
2021	Agosto	2021Agosto	105,57	0,12%	0,89%	1,28%	2,54%
2021	Septiembre	2021Septiembre	105,58	0,02%	1,07%	1,30%	2,42%
2021	Octubre	2021Octubre	105,8	0,21%	1,47%	1,51%	2,40%
2021	Noviembre	2021Noviembre	106,18	0,36%	1,84%	1,87%	2,19%
2021	Diciembre	2021Diciembre	106,26	0,07%	1,94%	1,94%	1,83%
2022	Enero	2022Enero	107,02	0,72%	2,56%	0,72%	1,76%
2022	Febrero	2022Febrero	107,27	0,23%	2,71%	0,96%	1,04%
2022	Marzo	2022Marzo	107,39	0,11%	2,64%	1,07%	0,81%
2022	Abril	2022Abril	108,3	0,59%	2,89%	1,67%	0,70%
2022	Mayo	2022Mayo	107,39	0,11%	2,64%	1,07%	0,11%



CNEL EP - SUCUMBIOS

"COORDINADOR TÉCNICO PROGRAMA BID VI PARA LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS"

CÁLCULO DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL A SER UTILIZADO EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código Procedimiento	Entidad	Nombre Genérico	Especificaciones Técnicas	Unidad	Año	Mes	Inflación Acumulada	Valor Unitario Adjudicado	Valor Unitario Actual	Cantidad	Valor Total
BID-RSND-CNELSUC-SP-CI-005	CNEL EP UN SUC	CONSULTOR TECNICO PARA PROYECTOS DE REFORZAMIENTO CON FINANCIAMIENTO BID 2014	COSULTOR TECNICO	U	2015	Marzo	0,06061000	82,19	87,17342	365	31818,30
BID-RSND-CNELSUC-SP-CI-013	CNEL EP UN SUC	CONSULTOR TECNICO PARA PROYECTOS DE REFORZAMIENTO CON FINANCIAMIENTO BID 2014	COSULTOR TECNICO	U	2015	Marzo	0,06061000	82,19	87,17342	365	31818,30
									87,17342		63636,60

4. Considerar la posibilidad de la existencia de productos o servicios sustitutos más eficientes.




No existen servicios sustitutos más eficientes para esta contratación, debido a que la coordinación se cumplirá mediante las características técnicas básicas homologadas para cualquier contrato.

5. Proformas de proveedores de las obras, bienes o servicios a contratar.

Se solicitaron proformas con las especificaciones técnicas establecidas para este proceso, misma que tuvo la acogida de los siguientes proveedores de servicios profesionales, insumo que será utilizado para el cálculo del presupuesto referencial. Se adjunta anexos de las cotizaciones.

c) Determinación y definición del presupuesto referencial:

Sobre la base del análisis y documentación de sustento descrita en los puntos anteriores y sustentados para la determinación del presupuesto referencial se analizó los costos referenciales de las proformas de los proveedores, contratos de similares características de años anteriores, otorgando como resultado final la utilización del valor económico mínimo, es decir la mejor oferta económica. En el cual se determinó el presupuesto referencial para el objeto de esta contratación, mismo que asciende a USD \$ 30.716,40 (TREINTA MIL SETECIENTOS DIECISÉIS CON 40/100) dólares de los Estados Unidos de América, valor no incluye IVA.

		 (06) 283 0220  Av. 20 de Junio y Venezuela. Lago Agrio - Ecuador								
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO										
"COORDINADOR TÉCNICO PROGRAMA BID VI PARA LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS"										
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	PU CONTRATO 1 (1)	PU CONTRATO 2 (2)	PU C1 (3)	PU C2 (4)	PU C3 (5)	PU C4 (6)	PU Analisis (7)	PU TDR (MINIMO)(8)
1	"COORDINADOR TÉCNICO PROGRAMA BID VI PARA LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS"	UNIDAD	\$ 87,17	\$ 87,17	\$ 122,70	\$ 87,00	\$ 71,60	\$ 71,60	\$ 71,60	\$ 71,60
	VALOR DIARIO		\$87,17	\$87,17	\$122,70	\$87,00	\$71,6000	\$71,60	\$71,60	\$71,60
	DÍAS DE EJECUCION		429	429	429	429	429	429	429	429
	SUB TOTAL		\$37.897,40	\$37.397,40	\$52.637,32	\$37.324,88	\$30.716,40	\$30.716,40	\$30.716,40	\$30.716,40
	IVA (12%)		\$4.487,69	\$4.487,69	\$6.316,48	\$4.478,99	\$3.685,97	\$3.685,97	\$3.685,97	\$3.685,97
	TOTAL		\$41.885,09	\$41.885,09	\$58.953,80	\$41.803,87	\$34.402,37	\$34.402,37	\$34.402,37	\$34.402,37

d) Conclusiones y recomendaciones:

- En cumplimiento a las disposiciones constantes en las normas vigentes emitidas por los organismos correspondientes, se determinó el presupuesto referencial para el objeto de esta contratación, sustentada en la documentación detallada en los puntos anteriores.
- Sobre la base de la información descrita y anexos, se concluye que el presupuesto referencial para esta contratación asciende a USD \$ 30.716,40 (TREINTA MIL SETECIENTOS DIECISÉIS CON 40/100) Dólares de los Estados Unidos de América valor no incluye IVA y considera las condiciones técnicas y comerciales requeridas.

- Por lo expuesto y al considerarse el objeto de esta contratación dentro del Plan Anual de Contratación (PAC), para el periodo en curso de la CNEL EP UN SUC., recomienda el inicio del proceso precontractual de acuerdo con el presupuesto referencial y los términos definidos.

Ing. Oscar Fernando Loayza Collaguazo
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES
CNEL EP UN SUCUMBIOS